

Autoridad del Canal de Panamá		Enmienda/Modificación		PÁGINA 1 DE 1	
1. PROYECTO No.:		2. REQUISICIÓN No.:		3. FECHA: 21 de junio de 2022.	
4. LICITACIÓN No.: 22-42-JUN-13 - MOBILIARIO		5. ENMIENDA No.: 1	6. CONTRATO No.:	7. MODIFICACIÓN No.:	
8. ORIGINADO POR: AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ Oficial de Contrataciones División de Compras y Contratos Edificio _____ Panamá, República de Panamá			9. ADMINISTRADO POR: (INCLUYA NOMBRE Y DIRECCIÓN SI ES DIFERENTE DE LA OFICINA QUE ORIGINÓ EL CONTRATO)		
10. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE O CONTRATISTA (INCLUYA DIRECCIÓN FÍSICA Y POSTAL)			11. TELÉFONO DEL PROPONENTE O CONTRATISTA:		
			12. EMAIL DEL PROPONENTE O CONTRATISTA:		

13. ENMIENDA:

La licitación citada en el bloque No. 4, se enmienda de la manera descrita en el bloque No. 15 "DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/MODIFICACIÓN". La fecha y hora establecida para la presentación de propuestas se extiende, no se extiende. Los proponentes deberán acusar recibo de esta enmienda antes de la fecha y hora establecida para la presentación de propuestas en el pliego de cargos o según lo enmendado así:

- Acusando recibo de esta enmienda como parte de la propuesta presentada;
- Identificando el número y fecha de la enmienda en los espacios provistos en el formulario de propuesta (ver bloque #18 del formulario)
- Por carta que cite la licitación y los números de las enmiendas.

EL NO ACUSAR RECIBO DE LA ENMIENDA CON ANTELACIÓN A LA FECHA Y HORA Y EN EL LUGAR ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA PODRÁN SER CAUSAL PARA LA NO-CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA.

Si como resultado de esta enmienda, el proponente desea cambiar la propuesta ya presentada, lo puede hacer por carta citando el número de la licitación y de la enmienda. La carta debe ser presentada antes de la fecha y hora establecida para la presentación de propuestas.

14. MODIFICACIÓN:

El contrato citado en el bloque No. 6, se modifica de la manera descrita en el bloque No. 15 "DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/MODIFICACIÓN".


Sí. NO. El contratista debe devolver una copia de esta modificación debidamente firmada al oficial de contrataciones.

14A. ESTA ORDEN DE CAMBIO SE PERFECCIONA EN BASE A: (Especifique el fundamento legal).	_____
LOS CAMBIOS QUE SE DESCRIBEN EN EL BLOQUE NO. 15 SE INCORPORAN Y FORMAN PARTE DEL CONTRATO CITADO.	
14B. EL CONTRATO CITADO EN EL BLOQUE NO. 6, SE MODIFICA PARA REFLEJAR CAMBIOS ADMINISTRATIVOS(tales como, la oficina de pagos, número de la cuenta, etc.).	_____
14C. ESTE ACUERDO BILATERAL COMPLEMENTARIO O SUPLETORIO SE FIRMA E INCORPORA AL CONTRATO CITADO EN EL BLOQUE NO. 6, EN BASE A: (Especifique el fundamento legal) _____.	
14D. OTRA ((Especifique la forma y el fundamento legal):	_____
14F. NÚMERO DE LA CUENTA (Si se necesita):	_____

15. DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/MODIFICACIÓN (Listada de conformidad con la estructura del pliego de cargos. Si requiere de espacio adicional use papel simple en blanco.)

Se elimina el lote I3-04 de la Venta Pública 22-42-JUN-13 – Mobiliario – Sectores Atlántico y Pacífico.

Excepto lo aquí prescrito, todos los términos y condiciones del pliego de cargos o contrato permanecen inalterados y vigentes.

16. NOMBRE Y TÍTULO DEL SIGNATARIO (Escriba a máquina o en letras de molde)		17. NOMBRE Y TÍTULO DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES (Escriba a máquina o en letras de molde)	
		Eunice Filós S. Supervisora, Equipo de Bienes Excedentes, FID-BE	
18. PROPONENTE/CONTRATISTA	19. FECHA:	20. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	21. FECHA:
_____			21/06/2022
(Firma autorizada)		(Firma del oficial de contrataciones)	